

En la villa de Tehuacan abuntes de Oculic de mil
venerables & venerables Los señores del Consejo de
India y de ella que aqui firmaron Juntos en
forma de Cabildo para ratificar y conferir las cosas que
perteneren al servicio de ambas Mage. y bien comun
de esta Republica zitados, antedichos con Cédulas en
cadas a los señores, y así Juntos Decretaron lo siguiente
Para el Aforo y reconozim. del Vno Corcha del presente
año de nombre siguiendo el auto que en esto se o bsex
ta, por Comisario a los señores D. Joseph Luis Sanchez Ro
renio, y a D. Juan Antonio Alvarez fax. de Xpido y
y estando presente el Sr. Juan Antonio a cargo de esta
Comisaria, y se decretó se ha de haber al Sr. D. Joseph
Luis para su representación

— Hicieron presente en este Ayuntamiento. La representación
que se hizo con esta siguiente cédula al Reverendísimo Pa
dre Fray Antonio Abad Comisario general de la neque
la de San Juan de los Rios, sobre la necesidad de un
colegio en el Colegio Seminario de Misioneros de San
mundo de la villa por aver pasado el Reverendo Padre Ca
balal Comisionado de su Reverendísima a la elección
de Guardian de dicho Colegio quien despues de muchos
dias pudo preparar al parecer el animo del Reverendí
mo para que nombrase presidente y capitan aun Religi
oso de su familia, por lo que espuso esual. si fuera men
do ocurrido en las anteriores elecciones de ese fal
tando alas leyes y Constituciones del Colegio eliseion
Padre de V. S. por quien venian empenados, por lo
que se espuso a du. para lo conveniente para que se
preparasen con perfuasio y se procediere a una elección
conveniente a la satisfacción de la Comunidad del
Colegio y su Constituciones para que se fomentasen la
buena armonia de sus individuos y de esta villa con el
señal presente para su cuenta al Rebe. mo que a dia 15
con esta de V. S. y de honor de D. N. de Septiembre
donde espone que los informes que tiene el Sr.

